

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

ACTA DE LA 77ª SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, DEL 14º DÉCIMO CUARTO AÑO DE EJERCICIO 2017 DOS MIL DIECISIETE, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 23 VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 09:00 NUEVE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS NÚMERO 201, MÓDULO B, PLANTA ALTA, ESQUINA CON AVENIDA MIGUEL ALEMÁN, ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum; -----

2.- Aprobación en su caso del orden del día; -----

3.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia **IACIP/DA/352/2017, IACIP/DA/353/2017, IACIP/DA/354/2017, IACIP/DA/356/2017 e IACIP/DA/357/2017**, suscritos por la Directora Administrativa del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la autorización y validación de las afectaciones presupuestales que se desprenden de la documental de cuenta; la autorización y validación de las afectaciones presupuestales que se desprenden de la documental de cuenta; la autorización de enajenación de vehículos y ratificación para la contratación con el perito José Hernández Cortés, para llevar a cabo el avalúo correspondiente; la propuesta de banquete para la realización de la fiesta de fin de año; la autorización de contratación para la sustitución de 4 cuatro vehículos.* Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.-----

4.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia **IACIP/DAJ/298/2017, IACIP/DAJ/303/2017, IACIP/DAJ/305/2017 e IACIP/DAJ/306/2017**, suscritos por el Director de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *los proyectos de dictámenes técnicos de la segunda fase de verificación diagnóstica sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia a cargo de los sujetos obligados Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León y Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato; el proyecto de convenio identificado con el número IACIP/DAJ/014/2017; los proyectos de dictámenes técnicos de las verificaciones preventivas para avisos de privacidad realizados a los sujetos obligados; los proyectos de contrato con número de referencia IACIP/DAJ/066/2017 y de Acuerdo mediante el cual se establecen los criterios y montos para el pago de aguinaldo 2017.* Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.-----

5.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia **IACIP/DCSV/205/2017, IACIP/DCSV/206/2017, IACIP/DCSV/207/2017 e IACIP/DCSV/208/2017**, suscritos por el Director de Comunicación Social y Vinculación del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la cotización y comparativo de la impresión de 30 treinta ejemplares del informe de actividades del Instituto 2017; cotización y comparativo del resanado, pintado e impresión de vinil de letras del Instituto, para el informe de actividades del Instituto 2017; cotización para la aprobación de la impresión de 2 dos lonas para displays con la finalidad de dar difusión a la APP del Instituto; la autorización de la propuesta de DORA GEORGINA SERRANO CERVERA, conforme al presupuesto no ejercido en el contrato IACIP/DAJ/018/2017 de Ulises*

Merino López. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.-----



6.- Asuntos generales.-----

7.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.-----

INSTITUTO DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA PARA EL
ESTADO DE GUANAJUATO

Consejo General

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciado Mario Alberto Morales Reynoso, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, Comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y Licenciado José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe.-----

2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos de los Comisionados presentes.-----

3.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia los oficios con números de referencia **IACIP/DA/352/2017, IACIP/DA/353/2017, IACIP/DA/354/2017, IACIP/DA/356/2017 e IACIP/DA/357/2017**, suscritos por la Directora Administrativa del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la autorización y validación de las afectaciones presupuestales que se desprenden de la documental de cuenta; la autorización y validación de las afectaciones presupuestales que se desprenden de la documental de cuenta; la autorización de enajenación de vehículos y ratificación para la contratación con el perito José Hernández Cortés, para llevar a cabo el avalúo correspondiente; la propuesta de banquete para la realización de la fiesta de fin de año; la autorización de contratación para la sustitución de 4 cuatro vehículos.* Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puestos a consideración del pleno del Instituto, los oficios de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resultaron aprobados por unanimidad de votos, de los Comisionados presentes, respectivamente:** *autorizar y validar las afectaciones presupuestales que se desprenden de la documental de cuenta; autorizar y validar las afectaciones presupuestales que se desprenden de la documental de cuenta; se autoriza continuar con los trámites de enajenación de vehículos y se ratifica la contratación con el perito José Hernández Cortés, para llevar a cabo el avalúo correspondiente; en base a las propuestas presentadas, se autoriza contratar con el proveedor denominado ADMINISTRACION DE INMUEBLES DE LEON S.A. de C.V., conocido comercialmente como "Hotel Nueva Estancia", a efecto de que brinde el servicio de banquete para la realización de la fiesta de fin de año, así también se autoriza que la diferencia restante que pudiera corresponder al importe por persona*



para llevar a cabo tal festividad, sea destinado a la compra de obsequios para el personal del Instituto, en base a la Novena acta de sesión del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del Instituto, se autoriza la contratación con el proveedor denominado SONI CAMPESTRE S.A. de C.V., para la sustitución de 4 cuatro vehículos.-----

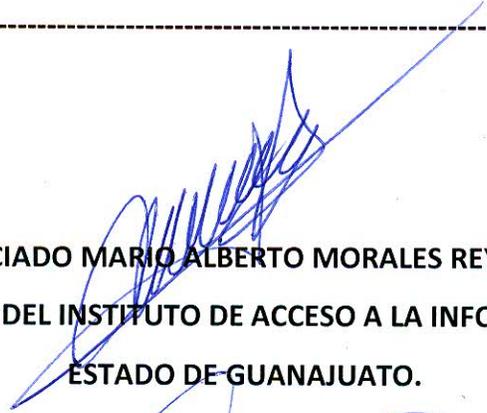
4.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia **IACIP/DAJ/298/2017**, **IACIP/DAJ/303/2017**, **IACIP/DAJ/305/2017** e **IACIP/DAJ/306/2017**, suscritos por el Director de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *los proyectos de dictámenes técnicos de la segunda fase de verificación diagnóstica sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia a cargo de los sujetos obligados Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León y Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato; el proyecto de convenio identificado con el número IACIP/DAJ/014/2017; los proyectos de dictámenes técnicos de las verificaciones preventivas para avisos de privacidad realizados a los sujetos obligados; los proyectos de contrato con número de referencia IACIP/DAJ/066/2017 y de Acuerdo mediante el cual se establecen los criterios y montos para el pago de aguinaldo 2017.* Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puestos a consideración del pleno del Instituto, los oficios de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resultaron aprobados por unanimidad de votos, de los Comisionados presentes, respectivamente: los proyectos de dictámenes técnicos de la segunda fase de verificación diagnóstica sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia a cargo de los sujetos obligados Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León y Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato; el proyecto de convenio identificado con el número IACIP/DAJ/014/2017; los proyectos de dictámenes técnicos de las verificaciones preventivas para avisos de privacidad realizados a los sujetos obligados; los proyectos de contrato con número de referencia IACIP/DAJ/066/2017 y de Acuerdo mediante el cual se establecen los criterios y montos para el pago de aguinaldo 2017.**-----

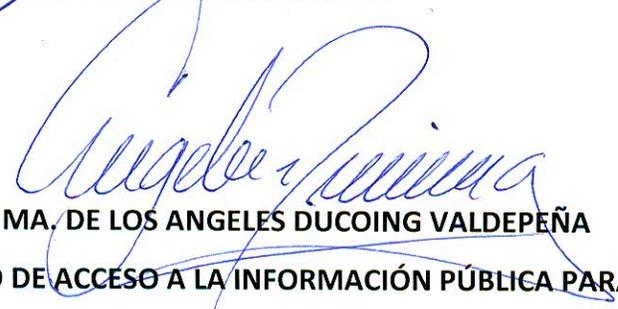
5.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia **IACIP/DCSV/205/2017**, **IACIP/DCSV/206/2017**, **IACIP/DCSV/207/2017** e **IACIP/DCSV/208/2017**, suscritos por el Director de Comunicación Social y Vinculación del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la cotización y comparativo de la impresión de 30 treinta ejemplares del informe de actividades del Instituto 2017; cotización y comparativo del resanado, pintado e impresión de vinil de letras del Instituto, para el informe de actividades del Instituto 2017; cotización para la aprobación de la impresión de 2 dos lonas para displays con la finalidad de dar difusión a la APP del Instituto; la autorización de la propuesta de la empresa REPORTE BAJÍO, conforme al presupuesto del contrato IACIP/DAJ/018/2017 de Ulises Merino López.* Para efecto

de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puestos a consideración del pleno del Instituto, los oficios de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobado por unanimidad de votos, de los Comisionados presentes, respectivamente: autorizar la contratación con la persona moral denominada IMPRENTA JM S.A. de C.V., a fin de que lleve a cabo la impresión de 30 treinta ejemplares del informe de actividades del Instituto 2017; autorizar la contratación con la persona moral denominada IMPRENTA JM S.A. de C.V., a fin de que realice el resanado, pintado e impresión de vinil de letras del Instituto, para el informe de actividades del Instituto 2017; autorizar la contratación con la persona moral denominada IMPRENTA JM S.A. de C.V., a fin de que realice la impresión de 2 dos lonas para displays con la finalidad de dar difusión a la APP del Instituto; se autoriza la propuesta presentada por DORA GEORGINA SERRANO CERVERA, conforme al presupuesto no ejercido conforme al contrato IACIP/DAJ/018/2017 de Ulises Merino López.**-----

6.- No existen asuntos generales que tratar.-----

7.- Siendo las 9:49 nueve horas con cuarenta y nueve minutos del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos de los Comisionados presentes.-
CONSTE.DOY FE.-----


LICENCIADO MARIO ALBERTO MORALES REYNOSO
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL
ESTADO DE GUANAJUATO.


LICENCIADA MA. DE LOS ANGELES DUCOING VALDEPEÑA
COMISIONADA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE
GUANAJUATO.


LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA
EL ESTADO DE GUANAJUATO.